



DECRETO N° **888**
TEMUCO, **19 JUN 2023**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 13.06.2023; presentada por SORIANO DONOSO LAURA AMAYA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de termino de giro.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : SORIANO DONOSO LAURA AMAYA
Rut : 18.942.883-9
Dirección Particular : LOS ALPES N° 01690

Patente

Rol : 9-5317
Actividad Económica : ELABORACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS CON CONSUMO AL PASO.

Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : LOS ALPES N° 01690, TEMUCO
Rol Avalúo : 01390-0015
Fecha de Solicitud : 13.06.2023
N° Solicitud : 127
Email : l.soriano01@ufromail.cl
Telefono : 971343626

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

- 4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAR//HAA//VN/fvs
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)
▪ Inspección de Rentas y Patentes
▪ Contribuyente



ROBERTO NEIRA-ABURTO
ALCALDE

2733373



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES
UNIDAD DE PATENTES

A. SOLICITUD DE PATENTE O AMPLIACION DE GIRO	
B. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D. SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE PATENTE	X
E. SOLICITUD DE CERTIFICADO	

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO	
SORIANO DONOSO LAURA AMAYA		18942883 - 9	
CORREO ELECTRONICO			
CESAR DIAZ AGUNO @ GMAIL.COM		+569 76815258	
DIRECCION PARTICULAR		TELEFONO	CELULAR
LOS ALPES		01690	TEMUCO
CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	COMUNA

Vengo a exponer que solicito por este medio:

A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:
Que, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 23 de la Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR		AÑO INICIO ACT.	CODIGO S.I.I.
Planta	Part-Time	\$	
		CAPITAL PROPIO DECLARADO (PRIMER EJERCICIO)	
		CAPITAL CONFORME A EJERCICIO ANTERIOR	
Nº Trabajadores	M² Publicidad	Régimen Tributario	Señale años con act. efectiva en la comuna desde iniciación actividades
CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	ROL AVALUO

Nota: "La declaración errónea u omisión de la publicidad dará lugar a una multa entre 1 a 3 UTM según Art° 40 inciso 4 de la Ordenanza"

B) TRASLADO DE PATENTE: Que, se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD		ROL PATENTE	
UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

C) TRANSFERENCIA DE PATENTE: Compra y Venta: Arriendo:

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario Don: _____

Se acredita haber Arrendado/ comprado o Absorbido el Negocio de: _____

Patente Rol: _____ Ubicada en calle: _____ N° _____

Al Señor: _____ RUT: _____ - _____

Nota: "Las solicitudes realizadas 30 días después de la escritura, se aplicará multa de 1 UTM por Patente según Art° 40 Inciso 2 Ordenanza"

D) ELIMINACIÓN DE PATENTE:

Que, a contar del 08 de JUNIO del 2023 Se da cierre al local/actividad de EMBOMBADO Y ULTIMA DE ALIMENTOS

Patente Rol: 9-5317 Ubicada en calle: LOS ALPES N° 01690

Motivo: TEMFINO DE GIRO Según Consta en SERVICIO IMPRESOS INTERNOS

E) SOLICITUD DE CERTIFICADO:

Que solicita certificado de: _____

Para: _____

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE(S) LEGAL

1. SORIANO DONOSO LAURA	18942883 - 9	LOS ALPES 01690
2.		
Nombre Representante(s) Legal (es) R. U. T.		Domicilio Particular
		DATOS INGRESO:
FIRMA Y R.U.T REPR. EMPRESA		NÚMERO: <u>127</u>
FIRMA Y R.U.T REPR. EMPRESA		FECHA: <u>13.06.23</u>
NOMBRE, FIRMA Y R.U.T QUIEN REALIZA EL TRÁMITE		ROL: _____

Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco. Documentación recibida conforme SI NO

NOTA: La información declarada y adjunta al presente formulario es de exclusiva responsabilidad de quien ingresa la solicitud al municipio, el trámite requerido estará sujeto a revisión previa resolución.

Observación Funcionario: 13.06.23

Fabian Vidal S.
Depto. Rentas y Patentes
Municipalidad de Temuco

Firma y timbre funcionario que recepciona el tramite

B° JEFE PATENTES

V° B° JEFE DEPTO. RENTAS



CARTA PODER

En Temuco a miércoles 03 de Abril de 2023, yo LAURA AMAYA SORIANO DONOSO, cedula de identidad N.º 18.942.883-9, vengo a otorgar poder a don CÉSAR EDUARDO DÍAZ AGURTO, cedula de identidad N.º 18.441.882-7, para representarme como persona natural y también a la personalidad jurídica a la cual represento, ante instituciones públicas como el Servicio de Impuestos Internos, Municipalidad de Temuco, y otros organismos públicos, para realizar trámites tales como, declaración de impuestos, firmas de formulario y otros, solicitar claves tributaria, participar en fiscalizaciones, solicitud de patentes comerciales, eliminación de patentes comerciales y otros.


LAURA AMAYA SORIANO DONOSO
C.I. 18.942.883-9



FIRMÓ ANTE MI: LAURA AMAYA SORIANO DONOSO, Cedula nacional de identidad N°18.942.883-9.-Temuco, 03 de Abril de 2023.-mjr



CERTIFICADO DE TÉRMINO DE GIRO

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Término de Giro ha sido enviada vía Internet el 23/05/2023, y ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias conforme a la ley.

Contribuyente	
Rut	: 18942883-9
Razón Social / Nombre	: SORIANO DONOSO LAURA AMAYA
Fecha inicio actividades	: 31/12/2014

Domicilio Principal
LS ALPES 01690 V CORDILLERA , TEMUCO

Periodo Término de Giro	
Fecha Inicio	Fecha Término
01/01/2022	01/09/2022

Actividades Económicas				
Código	Descripción	Fecha Inscripción	Categoría	Afecto / No Afecto a IVA
561000	ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MOVIL DE COMIDAS	11/02/2022	1	S

Se deja constancia que este contribuyente se responsabiliza de los impuestos que se adeuden o que resultaren adeudarse por futuras revisiones que se practiquen conforme a la ley, para lo cual es necesario conservar, por lo menos durante 6 años los libros y demás documentos contables.

